



OFICIO N° 102522
INC.: solicitud

Irg/asj
S.23°/373

VALPARAÍSO, 09 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora GAEL YEOMANS ARAYA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad de delitos cometidos en el Distrito N° 13, con particular enfoque en las comunas de San Miguel, San Ramón, El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda, desagregando los datos correspondientes por año y comuna, en el período comprendido desde el año 2019 hasta la fecha, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D11484154A7AB3AA



VALPARAÍSO, 07 de mayo de 2025

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

De: SEÑORA GAEL YEOMANS ARAYA.
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

A: SEÑOR LUIS CORDERO VEGA
MINISTRO DE SEGURIDAD

En virtud de lo establecido en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de Cámara de Diputadas y Diputados, solicito a U.S., **se sirva a informar:**

Sobre datos actualizados de delitos en el Distrito 13.

Lo anterior en base a que durante el último año ha continuado y se ha profundizado la sensación de inseguridad dentro del distrito. Vecinos de las seis comunas del distrito al cual represento, San Miguel, San Ramón, El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda manifiestan continuamente su preocupación por los delitos y una percepción de que los delitos van a la alza.

En virtud de lo anterior se solicita:

Informar sobre la cantidad de delitos cometidos en el distrito, separado por comuna y su variación porcentual respecto a años anteriores, en particular en los últimos cinco años, es decir, desde 2019.





Por tal circunstancia, solicito a US. informar sobre el estado de la solicitud antes mencionada y evacuar respuesta a la brevedad, en cumplimiento de la Constitución Política de la República y las leyes vigentes.

Atentamente,

Gael Yeomans Araya.
Diputada de la República
Distrito 13

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GAEL YEOMANS A.

